



Finanzas Públicas, Motor de Estabilidad, Confianza y Certidumbre para México*

SHCP

Síntesis del comportamiento de las finanzas públicas nacionales al cierre de 2011, destacando que los resultados se traducen en fortalezas para hacer frente a la volatilidad que prevalece en la economía mundial.

4

* Extracto del Informe Semanal del Vocero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente a la semana del del 30 de enero al 3 de febrero de 2012, publicado el 5 de febrero de 2012 en la página web de la SHCP, de donde fue tomado para la presente edición: http://www.hacienda.gob.mx/Documentos%20Recientes/vocero_05_2012.pdf

JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA

Secretario de Hacienda y Crédito Público

El proceso de expansión de la economía mexicana continuó durante el cuarto trimestre de 2011. Aunque su ritmo de crecimiento se moderó ligeramente, siguió manteniéndose positivo y elevado. Por un lado, se observó una desaceleración de la demanda externa proveniente de la pérdida de dinamismo en la producción industrial estadounidense que repercutió en la evolución de las exportaciones no petroleras, destacando además el repunte en la incertidumbre asociado a los desbalances que enfrentan varios países industriales, principalmente los relacionados con la situación fiscal y financiera en la zona del euro, junto con sus efectos sobre los mercados financieros internacionales y el crecimiento mundial.

Por otro lado, la demanda interna continuó creciendo a una tasa elevada a través del crecimiento del consumo



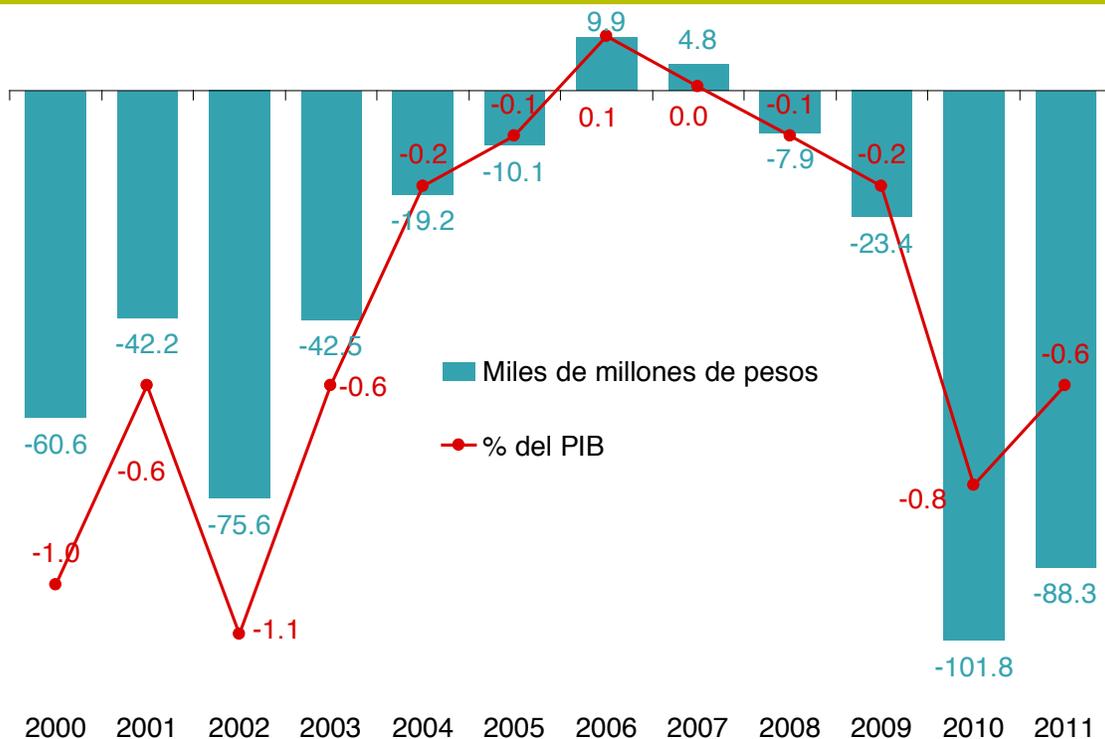
y de la inversión del sector privado, la cual se sustentó en la expansión del empleo formal y del otorgamiento de crédito. Asimismo, continuó observándose un nivel elevado de inversión pública. Para 2011 se estima que el valor real del Producto Interno Bruto de México haya crecido a una tasa 4.0% en términos anuales, mientras que para el último trimestre de 2011 haya mantenido un crecimiento elevado de alrededor del 3.7% real.

En materia de finanzas públicas, en 2011 el Sector Público registró un déficit fiscal de 355.5 mil millones de pesos (mmp) y sin considerar la inversión en PEMEX, el déficit ascendió a 88.3 mmp, resultados congruentes con el déficit presupuestario aprobado para el año y las disposiciones aplicables para el ejercicio fiscal, disminuyendo para ambos casos respecto al 2010 de 2.8% a 2.5% del PIB y de 0.8 a 0.6% del PIB, en ese orden.

“El déficit fiscal del sector público disminuyó de 2.8% del PIB en 2010 a 2.5% en 2011”

Gráfico 1

Balance del Sector Público*



*Sin considerar la inversión de Pemex. Fuente: SHCP

Los ingresos presupuestarios en 2011 sumaron 3,269.6 mmp, monto 6.8% mayor en términos reales a los reportados en 2010. Al interior, dicho incremento es resultado principalmente de:

- Mayores ingresos provenientes de la actividad petrolera (+9.3%), debido al mayor precio de exportación (+39.3%), que compensó el

efecto de la disminución de 1.0% de los volúmenes de extracción, el incremento de 42.0% en el valor real de la importación de petrolíferos, la apreciación real del tipo de cambio de 6.1% y la elevada base de comparación debido a la recuperación de recursos del Fondo de Estabilización de la Inversión en Infraestructura de PEMEX

(FEIPEMEX) en febrero de 2010 por 30 mmp.

- Mayor recaudación tributaria no petrolera (+5.7%), resultado del aumento en la recaudación del IEPS (+10.4%), del ISRIETUIDE (+8.1%), del Impuesto a las importaciones (+6.0%), y del IVA (2.9%).
- Mayores ingresos propios de las entidades paraestatales de control directo distintas de Pemex (+8.5%), lo cual se explica, principalmente, por mayores cuotas a la seguridad social y ventas de energía eléctrica.

Respecto a los ingresos presupuestarios originalmente previstos en el *calendario mensual publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de diciembre de 2010*, éstos fueron mayores en 214.3 mmp (+7.0%), como resultado de mayores ingresos petroleros (95.1 mmp), ingresos no tributarios (88.7 mmp) e ingresos propios de las entidades paraestatales distintas de PEMEX (66 mmp). Asimismo, dichos ingresos excedentes se distribuyeron en estricto apego a las disposiciones vigentes en el ejercicio fiscal de 2011, de tal manera que 193.7 mmp se destinaron a las dependencias, entidades de control presupuestario directo y entidades federativas y 20.6 mmp a la atención de desastres naturales.

En cuanto al gasto público presupuestario en 2011, éste ascendió a 3,629.8 mmp, nivel 5.3% mayor en términos reales al ejercido en 2010. Dentro del gasto destacan los incrementos en erogaciones en desarrollo social y en orden, seguridad y justicia; las inversio-

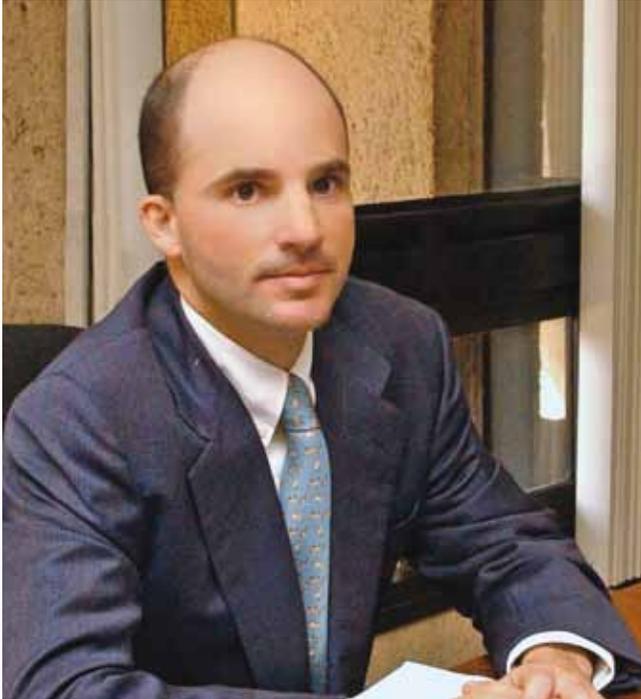
nes física presupuestaria e impulsada; así como las mayores participaciones a las entidades federativas.

Casi seis de cada diez pesos del gasto programable fueron destinados a funciones de desarrollo social; lo que significó una expansión de 6.8% real anual en ese renglón. Sobresalen en este rubro los incrementos en el gasto de asistencia social (+37.0%), seguridad social (+9.6%), salud (+8.8%), educación (+4.8%), y urbanización, vivienda y desarrollo regional (+3.6%); todas ellas actividades que benefician directamente a la población y, en especial, a los grupos con menores oportunidades de desarrollo.

Además, durante 2011 se ejercieron 275.2 mmp en programas para combatir a la pobreza, destacando lo ejercido en el programa Oportunidades en sus tres componentes –desarrollo social, educación y salud (18.6% del monto total modificado); en el programa Seguro Popular (16.4% del total modificado), así como el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (14.8% del monto total modificado).

El 33.2% del presupuesto se ocupó para actividades de desarrollo económico, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, servicios financieros, ciencia y tecnología, entre otras. Las funciones burocráticas representaron sólo el 7.0%.

Desde una perspectiva económica, el gasto corriente (que es todo el financiamiento de la política social pagos de pensiones; remuneraciones a los servicios de salud, educación, seguridad



JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA

Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

pública y empleados del gobierno; subsidios para la generación de energía, y transferencias a los gobiernos de las entidades federativas, entre otros) representó el 75.4% del gasto programable. Dicha cifra mostró un crecimiento anual de 6.4% real. En particular, el gasto en servicios personales aumentó 4.2% real anual durante 2011, debido al incremento en las remuneraciones del personal ocupado en funciones de desarrollo social (+3.7%), como educación (+3.6%) y salud (+4.8%), así como por el personal ocupado en funciones de desarrollo económico (+7.6%), como energía (+8.4%), comunicaciones y transportes (+8.5%) y ciencia y tecnología (+8.9%).

El gasto de capital representó el 24.6% restante, y aumentó 3.2% en términos reales durante 2011 (la inversión física presupuestaria +1.1% real, y la física impulsada por el sector público +0.7%). *El crecimiento mode-*

rado en la inversión presupuestaria se debe a que PEMEX tiene un rezago en el registro de la obra terminada, ya que se encuentra en proceso de aceptación a satisfacción de la entidad, y por reprogramación de actividades de obra. Al excluir la inversión de PEMEX, las inversiones física presupuestaria e impulsada reportan un crecimiento real anual de 4.8% y 3.9%, respectivamente.

Asimismo, se ha continuado con los esfuerzos en materia de austeridad y racionalidad presupuestaria enfocados a mejorar la calidad del gasto público con el fin de reducir el gasto administrativo, de operación y en servicios personales y destinar mayores recursos a la ejecución de programas sociales, al desarrollo de obras de infraestructura y a la prestación de servicios públicos.

En este contexto, en el marco del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP) y

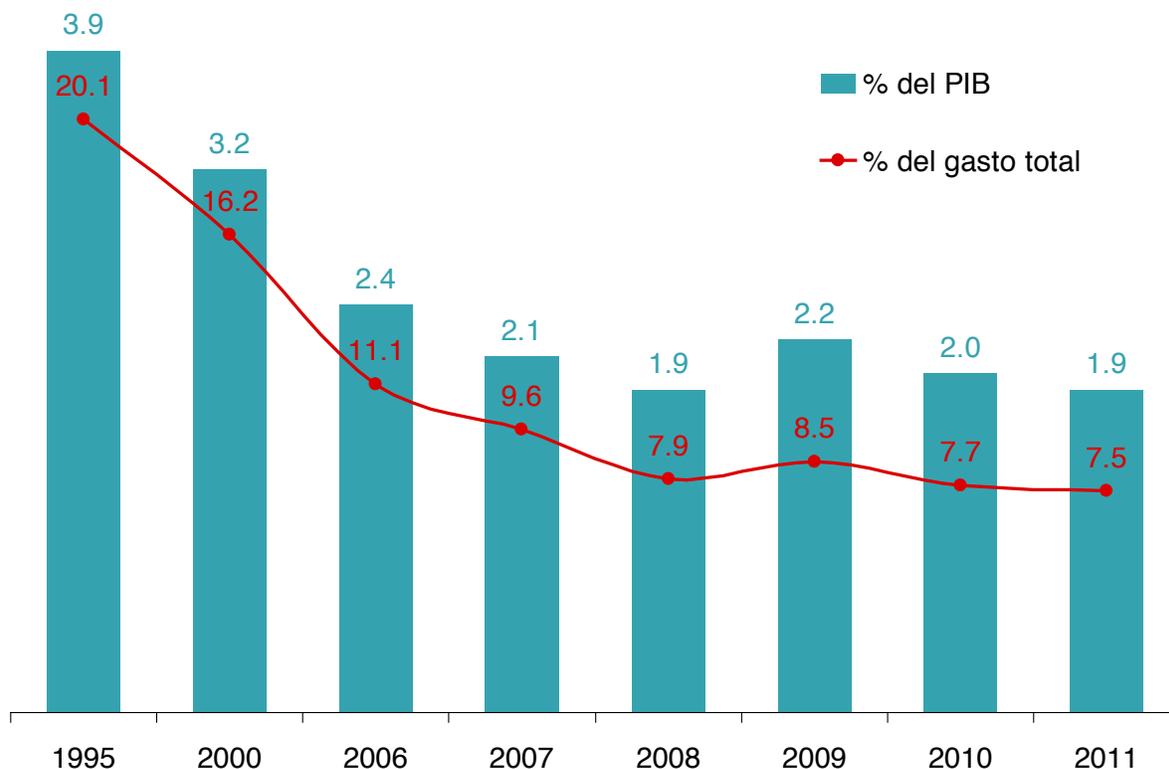
“La responsabilidad fiscal y la adecuada administración de la deuda pública continúan siendo el motor de la estabilidad económica”

con el propósito de cumplir la meta de ahorro de 40.1 mmp para el periodo 2010-2012, al término de 2011 el ahorro logrado por parte de las dependencias y entidades de la administración pública federal fue de 14.9 mmp, mayor en 6.2 mmp que el monto reportado en el trimestre anterior (8.7 mmp). *De esta forma, considerando los 27.2 mmp obtenidos en 2010, el ahorro acumulado al cierre de 2011 asciende a 42.1 mmp, monto 2.06 mmp mayor que la meta total prevista para los últimos tres años de la presente Administración, con un año de anticipación.*

En cuanto a los recursos federales transferidos a las entidades federales vía participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas (subsídios), convenios de descentralización y reasignación, éstos

ascendieron a 1,119.3 mmp durante 2011, cifra 5.9% mayor en términos reales a lo pagado en 2010, y representaron el 45.8% del gasto primario del Gobierno Federal. *Las participaciones crecieron 5.5% como reflejo del aumento de 6.3% en la recaudación federal participable.*

Por su parte, en 2011 el costo financiero del sector público aumentó 3.6% real respecto a 2010, como resultado del efecto del déficit público autorizado por el H. Congreso de la Unión, que se compensó en parte con menores tasas de interés y con la menor paridad cambiaria en promedio durante el periodo, al registrar un monto de 273.9 mmp. Sin embargo, como porcentaje del PIB pasó de 2.0% en 2010 a 1.9% en 2011 y como proporción del gasto neto total se redujo a 7.5% de 7.7% en 2010.



Fuente: SHCP

En materia de deuda pública interna, durante 2011 la estrategia para el endeudamiento buscó seguir fortaleciendo la estructura de los pasivos y fomentar el desarrollo y eficiencia del mercado local de deuda, destacándose:

- Colocaciones sindicadas. Las cuales permitieron mantener una adecuada distribución de los títulos entre una amplia base de inversionistas. Asimismo, el mecanismo de subasta ha propiciado una buena dinámica de precios para los nuevos bonos de referencia, mejorando su liquidez en el mercado secundario, lo que su

vez implica menores costos de financiamiento.

- Operaciones de permuta por un monto asignado a valor nominal de 54.3 mmp involucrando Bonos a tasa fija, Cetes y Udibonos con el propósito de suavizar el perfil de vencimientos, acelerar el proceso de creación de bonos de referencia y evitar posibles distorsiones en el mercado derivadas de la elevada concentración de algunas emisiones.
- Programa de Venta de Títulos en Directo (cetesdirecto). Al cierre del 2011 el monto total de las inversiones en el programa

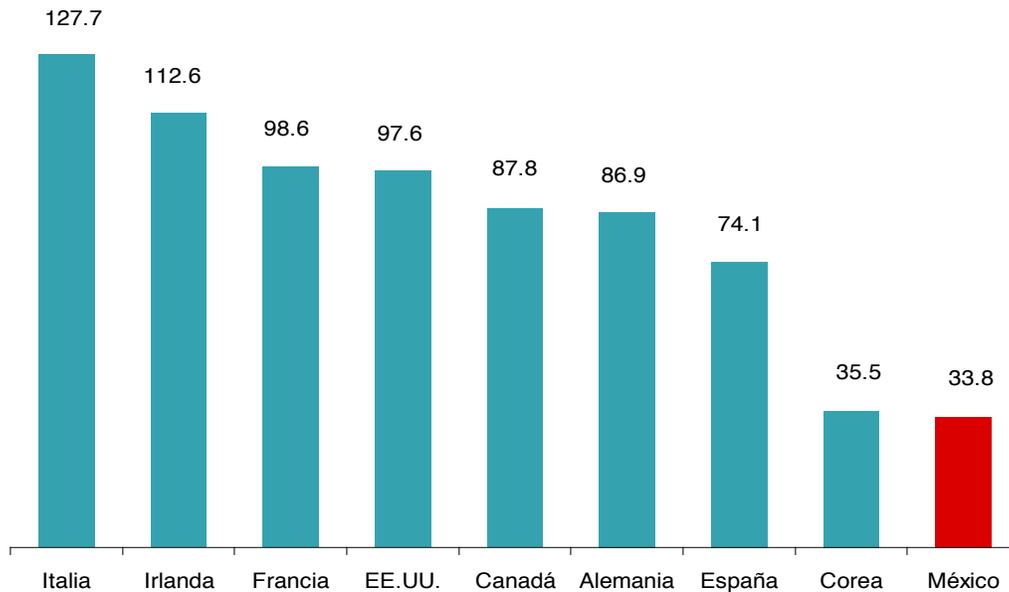
cetesdirecto ascendió a 542 millones de pesos, los cuales están invertidos principalmente en Cetes con un 79% del total de recursos. A poco más de un año de su lanzamiento, cetesdirecto contó con un total de 8,611 contratos. Al respecto, destaca el lanzamiento de la contratación exprés a partir del 6 de octubre de 2011, la cual se ha incrementado mes con mes y rápidamente se ha posicionado como la modalidad de contratación de mayor dinamismo. También a lo largo del 2011, se pusieron en marcha nuevas funcionalidades como la reinversión automática y el ahorro recurrente; así como un nuevo medio para que las personas administren y operen sus cuentas desde una aplicación móvil.

En el ámbito de deuda pública externa se mantuvo una presencia constante en los mercados internacionales de capital. Durante 2011 se realizaron 3 emisiones en los mercados internacionales en donde el costo de financiamiento obtenido por el Gobierno Federal registro niveles históricamente bajos confirmando la perspectiva positiva de los inversionistas sobre el riesgo de crédito del Gobierno Federal. Las operaciones realizadas permitieron seguir ampliando y diversificando la base de inversionistas, destacando la reapertura del Bono a 100 años realizada en agosto en donde *el costo de financiamiento resultó menor al obtenido*

en la colocación inicial realizada en octubre de 2010.

Asimismo, en diciembre de 2011 se publicó el Plan Anual de Financiamiento para 2012 (PAF 2012) en donde se establecen los principales objetivos y líneas de acción para el manejo de la deuda pública para el 2012, estableciendo que la política de crédito público se orientará a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal proponiendo un balance de deuda interna y externa que reduzca los costos de financiamiento a lo largo del tiempo con un nivel de riesgo prudente. Esta política ha sido diseñada considerando los posibles escenarios de riesgo y fortaleciendo la diversidad de acceso al crédito para el Gobierno Federal.

Dentro de este contexto, en 2011 el saldo de la deuda neta total del Sector Público Federal fue equivalente al 32.4% del PIB (4,868.6 mmp), nivel superior en 1.9 puntos porcentuales (pp) respecto del observado al cierre de 2010. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 21.8%, cifra mayor en 0.7 pp respecto de la observada al cierre de 2010, en tanto que la razón de deuda externa neta a PIB se situó en 10.6%, 1.2 pp mayor a la observada al cierre de 2010. No obstante el incremento de la deuda neta total, *el peso de la deuda pública en la economía se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior.*

Comparación internacional de la deuda pública bruta total (% del PIB)


Nota: Las cifras de México son al cierre de diciembre de 2011 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2011.
 FUENTE: OECD Economic Outlook, Volumen 2011/2 Noviembre No. 90 y SHCP.

Así, las acciones de la presente administración en materia de deuda y crédito público han permitido que los mercados financieros funcionen con liquidez y con orden. Por ello, la revista LatinFinance otorgó al Gobierno Mexicano el reconocimiento como el mejor Emisor Soberano del 2011, así como el premio a la mejor Emisión de Deuda Soberana del 2011, esto dentro del marco de los premios “Deals of the Year Awards 2011”.

Consideraciones finales:

Los resultados de las finanzas públicas en 2011 son reflejo del proceso de expansión de la economía mexicana, a pesar de que a nivel internacional persisten riesgos asociados a desbalances que enfrentan varios países industriales, principalmente de la eurozona, y sus efectos sobre los mercados finan-

cieros internacionales y el crecimiento mundial.

La responsabilidad fiscal y la adecuada administración de la deuda pública continúan siendo el motor de la estabilidad económica, la expansión del empleo formal y el otorgamiento de crédito en nuestro país. Lo anterior, ha puesto de manifiesto la confianza y el reconocimiento de los inversionistas y la comunidad internacional en la política económica instrumentada por la actual administración.

Asimismo, la fortaleza actual de las finanzas y la estructura de los pasivos públicos del Gobierno Federal le permiten al país hacer frente a la volatilidad que prevalece en la economía mundial, a la vez que *genera certidumbre sobre un marco económico sólido que permita dar continuidad al desarrollo del país y mejorar las condiciones de vida de las familias mexicanas.*